

06 FEB. 2020

SALIDA Nº ..... 71 .....  
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

## ACTO DE ADHESIÓN AL CONVENIO

D. José Sánchez Tinoco, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, manifiesta que, en sesión del Pleno celebrado el día 4 de febrero de 2020 de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria, se ha acordado su adhesión al «Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas».

En Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de febrero de 2020

**Fdo.: José Sánchez Tinoco**  
Presidente



**A/A Titular de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de  
Administración Tributaria en Canarias**  
Plaza de los Derechos Humanos, s/n  
Ciudad